

ANTEPROYECTO DE LEY POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

ÍNDICE

1.	Fases del proceso normativo. Desarrollo de la tramitación	1
•	TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.....	1
•	INFORMES	1
•	TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA.....	2
2.	Documentación para el estudio.....	2

1. Fases del proceso normativo. Desarrollo de la tramitación

En cuanto al desarrollo de la tramitación, se observan los siguientes trámites:

• TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Conforme al artículo 26.6 de la Ley del Gobierno, tras su elevación al Consejo de Ministros para el trámite previsto en el artículo 26.4 de la misma ley, el anteproyecto de sometió al trámite de audiencia e información pública entre los días 26 de octubre y 18 de noviembre de 2021.

[Anteproyecto de Ley por el derecho a la vivienda](#)

[Memoria de Análisis de Impacto Normativo](#)

• INFORMES

La propuesta del anteproyecto deberá ser informada por:

- Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia.
- [Consejo General del Poder Judicial](#)
- Consejo Fiscal.

➤ Consejo de Estado.

- **TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA**

[Proyecto de Ley por el Derecho a la vivienda.](#)

2. Documentación para el estudio

[Cuadro comparativo con las modificaciones que introduce el Anteproyecto de Ley.](#)

[Cuadro comparativo con las modificaciones que introduce el Proyecto de Ley.](#)

Madrid, 24 de febrero 2022.